



JAZZTEL p.l.c., (en adelante, "JAZZTEL" o la "Sociedad") de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

JAZZTEL, p.l.c. informa que ha celebrado en el día de hoy, 29 de abril de 2015, su Junta General Ordinaria de Accionistas en Rafael Hoteles Madrid Norte, Parque Empresarial Omega, A - 1 salida 17, Alcobendas (Madrid-España), con la asistencia de un número de accionistas, entre presentes y representados, titulares de 96.832.657 acciones, las cuales suponen un porcentaje del 37,632 % del capital social de JAZZTEL, p.l.c. En dicha Junta se han obtenido los siguientes resultados:

ACUERDOS ORDINARIOS: La adopción de estos acuerdos requiere una mayoría simple del 50% de los votos presentes o representados.

N	ACUERDOS	A Favor	En Contra	Abstención	Resultado
1	Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, del Informe Anual de Gobierno Corporativo y del Informe de Auditoría para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, así como las Cuentas Consolidadas del grupo encabezado por la Sociedad.	96.716.188	27.379	89.090	APROBADO 99,880%
2	Aprobación del Informe sobre Remuneraciones incluido en la Memoria de la Sociedad que sigue la Política de Remuneración de los Consejeros aprobada en Junta General de fecha 29 de mayo de 2014.	95.944.065	233.693	654.899	APROBADO 99,083%
3	Reelección de D. José Ortiz Martínez como Consejero Ejecutivo-Dominical de la Sociedad, que se retira por rotación.	95.215.885	975.295	641.477	APROBADO 98,331%
4	Renovación del nombramiento de Ernst & Young LLP como Auditores de la Sociedad con efectos a partir de la celebración de la Junta General y hasta la finalización de la Junta General a la que se presenten las siguientes Cuentas Anuales de la Sociedad, y autorización al Consejo de Administración para fijar la remuneración de los Auditores.	96.144.207	30.979	657.471	APROBADO 99,289%

ACUERDOS ESPECIALES: La adopción de estos acuerdos requiere una mayoría reforzada del 75% de los votos presentes o representados.

N	ACUERDOS	A Favor	En Contra	Abstención	Resultado
5	Aprobación de la modificación del artículo 100 de los Estatutos de la Sociedad, cuyo texto refundido se adjunta a la Carta del Presidente, relativo al número y funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración.	92.970.500	676.979	3.185.178	APROBADO 96,012%

En Alcobendas (Madrid), a 29 de abril de 2015

José Ortiz Martínez
Secretario-Consejero
Jazztel p.l.c.